

16 COLOQUIO DEC

7 Y 8 DE NOVIEMBRE 2019

Relatorías

"PENSAR EL DEC, ANTES LOS ACTUALES
DESAFÍOS INSTITUCIONALES"

7 Y 8 DE NOVIEMBRE 2019

Mesa:

"La Universidad Pública y autónoma frente al régimen gubernamental actual y sus políticas sobre ciencia, educación y trabajo."

Temas: autonomía universitaria; políticas científicas educativas y laborales del gobierno federal actual; repercusión de dichas políticas en el quehacer cotidiano del/ la trabajador/a académico/a

Resumen:

En los diversos comentarios que se expusieron, así como en la parte de preguntas y respuestas se trataron los siguientes aspectos: los antecedentes de la UAM, su formación y surgimiento, así como su relevancia en la educación superior en México; la necesidad de reflexionar sobre el papel de la universidad en general y de la UAM en el nuevo contexto de las relaciones UAM – Estado y sobre todo desde los planteamientos de la llamada “Cuarta Transformación” que hace el gobierno federal y las instancias educativas y las posibilidades de incidir desde la UAM en las políticas públicas y en los proyectos educativos. Desde esas condiciones también se habló de la pertinencia de revisar el proyecto de la UAM – X, nuestras funciones sustantivas y el sistema modular; así como reflexionar sobre los cambios que se generaron con el modelo gerencial en la educación y sus consecuencias en nuestra casa de estudios. Se invitó a revisar las condiciones de la rendición de cuentas. En ese mismo sentido, se señaló la importancia de pensar en nuestro papel como trabajadores académicos, nuestra relación con los trabajadores administrativos y con los alumnos, nuestro quehacer y nuestra diversidad.

Se propuso la necesidad de organizarnos, repensar las comisiones, de intervenir en los órganos colegiados, de crear seminarios para discutir los proyectos de la 4T en cuanto a la educación y la posibilidad de realizar un congreso general en la universidad. Por último se propuso que en el Consejo se creara una comisión para discutir la Ley General de Educación.

Intervenciones:

Carlos Pérez

No hay lineamientos claros de la política gubernamental en relación con la educación superior, aunque se habla de ampliar la cobertura (100 universidades), hacer más eficientes los recursos y mantener la gratuidad de la educación superior. Considera como aciertos otorgar becas.

Como universitarios, debemos: realizar propuestas y no sólo esperar los planteamientos gubernamentales, repensar críticamente la universidad desde nuestras funciones básicas; reconocer el papel constructivo de nuestra universidad en la sociedad.

En el Área Procesos grupales, institucionales y sus interrelaciones se presentaron ponencias complementarias que trataron el tema de la visión neoliberal y, por lo tanto, gerencial que se impuso en la Universidad: Ponentes: Raúl Cabrera, Rafael Reygadas, Verónica Gil, Roberto Manero, Valeria Falleti y Gabriel Araujo:

Raúl Cabrera

Crítica al estado neoliberal y a la perspectiva gerencial sobre la educación superior; por lo tanto la 4T debería pensar cómo cambiar estas relaciones y repensar el papel de la universidad pública. Internamente modificar los criterios de evaluación que nos rigen, que haya mayor investigación dirigida a comunidades y que permita reconstruir la universidad.

Rafael Reygadas:

Revisar los principios fundadores de la UAM, la noción de una educación no mercantil y reevaluar el sistema modular

Verónica Gil

Vuelve a retomar las críticas anteriores y señala importancia del sistema modular, y de una educación más horizontal, considera que en el último tiempo hubo una separación entre el trabajador manual y el trabajador académico. Habla de la problemática de los trabajadores eventuales con pocos derechos.

Roberto Manero

Pensar en los efectos que dejó la huelga, el sindicato se mostró con más fuerza, sobre todo por lograr sostener una huelga tanto tiempo.

Señala que el sistema neoliberal actual, ha provocado ciertos procesos de subjetivación, por un lado, un trabajador neoliberal centrado en los procesos de evaluación para obtener becas y estímulos, poco crítico del sistema que sostiene la evaluación; por otro lado, estudiantes que siguen el mismo esquema; así como precarización del trabajo académico (situación de los académicos temporales y de los administrativos).

Valeria Falleti

La huelga logró visibilizar modos particulares de relacionarnos, el individualismo y la necesidad de construir un proyecto más amplio de comunidad. También visibilizó la ausencia de los estudiantes en el proceso de huelga.

Gabriel Araujo

Presentó una ponencia que en forma de parodia trató la transformación del sujeto académico en un sujeto en búsqueda puntos a toda costa ¿en qué nos hemos convertido? En fetiches, mercancías, si tengo tantos puntos, tanto valgo; administradores financieros de nosotros mismos, fragmentados, aislados, más vulnerables y con una mayor distancia con la sociedad, hay que subvertir esta ética académica.

Hugo Aboites

Revisa datos históricos acerca de la educación pública y privada, los presupuestos, la matrícula y la disminución porcentual de egresados de la educación pública frente a la privada. Cuestiona la menor autonomía interna de la universidad. Hace un análisis de la propuesta de Ley General de Educación que hizo el Gobierno Federal (cobertura, criterios para nombrar funcionarios, vinculación con la comunidad) y la necesidad de analizarla, así como de repensar el derecho a la educación. Lanza la propuesta de crear una comisión para reflexionar sobre esta ley en el Consejo Académico.

Otros temas surgidos en la discusión general:

Preocupa cómo nos rige la lógica de la contabilidad gubernamental; la necesidad de rendición de cuentas, pero de otra manera.

Repensar cómo retomar los vínculos y lazos entre todos los integrantes de la comunidad universitaria.

Mesa:

“El trabajo académico en el marco legislativo universitario”

Moderada por: Manuel Outón Lemus y María Eugenia Ruiz Velasco

Resumen

En la mesa se mostro la complejidad del DEC en cuanto a la composición de su planta docente y sus condiciones laborales, se destacaron tres temas:

1. La sobre-reglamentación de la vida académica, sus consecuencias en el tabulador, las comisiones dictaminadoras que en este momento nos está poniendo en una situación novedosa en la forma de evaluar nuestro trabajo y de conformar el salario, punto central de lo que está en juego.
2. La precarización del trabajo docente en distintos rubros:
 - a) El más difícil es el de las profesoras y los profesores temporales que han sido denostados de múltiples maneras, sin embargo, se han hecho cargo de una buena cantidad de las tareas de docencia en la institución, durante 15 o más años. Hay que buscar una manera en la que se reconozca su experiencia, su calidad, su capacidad y la posibilidad de que sean contratados como profesores definitivos en esta institución.
 - b) La necesidad de discutir qué es un Técnico Académico en la UAM y cómo se debe de valorar su trabajo; cuál es el tabulador que le debe corresponder; cómo debe tener acceso a los otros componentes del salario (becas y estímulos) diversificados que nos pagan en la institución.
 - c) Los compañeros y las compañeras de lenguas extranjeras que tienen otra situación de precarización hasta ahora invisible. Tendríamos que buscar canales para visibilizar y buscar las mejores formas para que tengan las condiciones de trabajo requeridas.
3. La posibilidad de la participación sindical, ya que aunque la perdimos en el Laudo de Salmerón, al quitar del contrato colectivo de trabajo las cláusulas que competen a la relación laboral del trabajo académico seguimos teniendo la posibilidad que por la vía sindical exijamos una serie de derechos para los compañeros que hasta ahora no los han tenido. El último jalón hacia la vía de la participación sindical, porque la materia laboral nuestra, hace mucho que no se puede discutir bilateralmente, ya que la vía colectiva no existe hace mucho tiempo, está rota.

Presentación

Nos hemos dado una Legislación Universitaria que se ha convertido probablemente en la vía de entrada de una mirada neoliberal sobre nuestro trabajo, nuestros ingresos y nuestras decisiones.

Pocas instituciones tienen tantas reglas como la nuestra, la intención era que fueran transparentes y que todo el mundo pudiera comprenderlas, que todos pudiéramos participar de manera flexible, transparente y con horizontalidad en la vida de la universidad; por el contrario se fueron convirtiendo en cadenas para que nuestra vida académica fuera más limitada, más restringida, llena de más dificultades y formatos que llenar, informes y cosas que dejan de cobrar sentido, que se convierten en mecanismos de control del trabajo académico ya que nos rigen y privilegian ciertos tipos de actividades por encima de otras, que se traducen en una pérdida de autonomía universitaria. La UAM tiene una extensa reglamentación, muy por encima de otras universidades con más tiempo de existencia.

El salario comenzó a depreciarse en el 1979, un salario digno que permitía la dedicación completa al trabajo en la universidad, sin necesidad de buscar otras actividades que contribuyeran a los ingresos para el sostenimiento de la vida. No se han recuperado ni con las becas y estímulos los ingresos que se tuvieron de 1974 a 1978, pero el trabajo sí se pulverizó y creamos una pirámide salarial que nunca había existido en el principio de la universidad, cuando la universidad empezó la pirámide salarial era trunca, corta y era fácil pensar que en 15 años un Asistente iba a llegar a Asociado o Titular con un salario importante para el resto de su trabajo en la institución, y ahora tenemos una pirámide salarial que además desconocemos, mirando a las y los académicos de medio tiempo, temporales y ayudantes de investigación que realizan tareas titánicas para, con un salario ridículo, comenzar una vida universitaria con la esperanza de que algún día alguna plaza quede vacante y puedan aspirar a ella.

Participaciones:

1.- La precarización del trabajo docente en distintos rubros

-El salario de las y los profesores temporales y técnicos-académicos impide pensar en cierta estabilidad laboral, no se cuenta con todas las prestaciones y en muchos casos las contrataciones son trimestrales. A pesar del contrato de tiempo parcial la carga académica es bastante, muchos realizan las tres funciones sustantivas: docencia, investigación y difusión de la cultura.

-Debido a las limitaciones presupuestales de la universidad no se abren nuevos espacios para la incorporación de trabajadores académicos definitivos en un proceso de renovación y recambio natural de la plantilla académica.

Es el caso de los profesores Técnicos Académicos y de profesores de lenguas extranjeras. Se han deteriorado las condiciones laborales de los profesores temporales, muchos de ellos por más de una década de permanencia atraviesan condiciones de contratación cada vez más precarias e inciertas; un tema central en la mesa fue el de los concursos de plazas en las comisiones

dictaminadoras, ahora más regulados y complejos (por las modificaciones al RIPPPA y al TIPPA).

En Comunicación, la política de contratación de plazas favorece perfiles para impartir teoría, a la vez que se liberan profesores porque no hay dónde asignarlos. Se privilegia lo teórico sobre lo práctico y como técnico académico no puedes coordinar investigación. Condiciones que deben ser replanteadas.

En el caso de Lenguas Extranjeras, no hay una política institucional, cada vez se minimiza más su relevancia. En especial los profesores de 15 horas no son reconocidos, tienen un bajo salario y limitadas prestaciones; su condición laboral es precaria. Realizan un trabajo intenso, exámenes de movilidad, de requisito, aplicación de exámenes masivos y otras actividades que requieren un conocimiento didáctico. Por otra parte, son contratados por Educación Continua de la Unidad en condiciones flexibles de remuneración de acuerdo al número de estudiantes inscritos.

Propuesta - El departamento podría llevar a Colegio la discusión sobre los procesos de valoración y seguimiento del trabajo de los técnicos-académicos y de los profesores temporales ¿se puede pensar que estos sectores tengan prioridad en la creación de nuevas plazas frente a los que vienen de fuera? o bien ¿continuar con la plaza temporal sin tener que pasar por estos procesos cada trimestre?

2.- Las dictaminadoras, el tabulador y el reglamento

-Nuevas disposiciones del RIPPA y el TIPPA en las comisiones dictaminadoras: los concursantes en las plazas de temporales, tendrían que tener forzosamente el nivel A, lo que quiere decir es que, por ejemplo, los asociados tendrían que tener un tope de 13, 200 puntos y nunca pasar de ahí, lo cual precarizaría aún más el salario pues va a mantener a los temporales en un nivel del que jamás van a poder trascender. Otra de las disposiciones nuevas es que se tiene que realizar una entrevista a cada uno de los concursantes de las plazas temporales, lo cual en principio pareciera bastante benéfico pero en la operación resulta bastante complicado.

Propuesta: Creación de asesores de parte de las coordinaciones de licenciatura, elegidas de acuerdo al tipo de plaza que se va a concursar para que apoyen con la evaluación del perfil académico durante las entrevistas y de la pertinencia curricular.

En la nueva disposición al interior de conformación de las Comisiones Dictaminadoras; el ingreso por sorteo no está considerando los años en la universidad, la experiencia o si podemos ser adecuados para cumplir las tareas. Otro problema es la transmisión de las comisiones dictaminadoras, antes la transmisión se daba en dos pasos, se quedaba la mitad de la comisión que tenía ya un año de experiencia y se iba la otra que había cumplido los dos años, en cambio ahora va a ser renovada completamente, entonces eso va a generar una problemática, aunado a lo anterior siempre está presente la pretensión de una injerencia mayor de cierto tipo de órganos, por ejemplo, los abogados para incidir en el trabajo de las comisiones dictaminadoras.

Pensar desde una aproximación colectiva las políticas universitarias y las

condiciones de trabajo, cómo se ha distorsionado el trabajo académico y su evaluación a través del sistema de recompensas (becas y estímulos), en detrimento de la docencia y la investigación. La necesidad de remuneraciones dignas; las funciones actuales de las dictaminadoras y sus procesos de conformación en relación a los cambios de reglamentación.

Propuesta: acercarse al CMGVPIPPA (Comisión Mixta General de Vigilancia de los Procedimientos de Ingreso y Promoción del Personal Académico); esta Comisión tiene un análisis puntual y profundo sobre los problemas de ingreso y promoción del personal académico. Es importante conocer la información e investigación que realizan. Falta generar formas de consulta a la comunidad en el marco de los procesos legislativos. Es muy importante sumarse a los grupos de trabajo, sin embargo, el ritmo laboral lo dificulta. Es necesario un mecanismo que permita el cambio generacional. Fortalecer los procesos de los profesores temporales. Plantearnos la pregunta en relación al dilema sobre dar prioridad a gente formada en la UAM-X o en otras instituciones de educación superior.

Propuesta: que las comisiones dictaminadoras y los representantes del Departamento rescaten aquella práctica de reunirse con la comunidad del Departamento y pensar en qué problemáticas han tenido los profesores a la hora de ser evaluados por la Comisión, cómo están funcionando los propios concursos de profesores, cómo se está trabajando con los asesores para esos concursos de profesores; cuestiones importantes para transparentar el funcionamiento de estas comisiones dictaminadoras, al final del año reunirnos todos con la comunidad y valorar el puntaje, los puntos que se le están dando a nuestros productos y actividades (no sólo el puntaje sino también la asignación de ese puntaje) porque sólo recurrimos a eso cuando vamos a impugnar, si la comisión no funciona bien te van a seguir evaluando mal.

Se está viendo que el trabajo que realizamos con el sello de la UAM tiene menos puntaje que el resto de otras actividades fuera de la universidad, ¿cómo se discute este tipo de productos y actividades?, ¿cómo enriquecer la función de nuestros representantes dictaminadores en el Departamento? y ¿cómo estar al tanto de las evaluaciones?, como entender y evaluar las diferencias entre los artículos de investigación y las productos de comunicación.

3.- La posibilidad de la participación sindical

(aunque la perdimos en el Laudo de Salmerón), en las cláusulas que competen a la relación laboral del trabajo académico seguimos teniendo la posibilidad de que por la vía sindical exijamos una serie de derechos para las y los compañeros que hasta ahora no los han tenido. El último jalón hacia la vía de la participación sindical porque la materia laboral nuestra, hace mucho que no se puede discutir bilateralmente. Ya que la vía colectiva no existe hace mucho tiempo, está rota.

Se propone nuestra participación en el sindicato y la relevancia de que tengamos representantes; evitar las descalificaciones en la participación

sindical, pues hay otros trabajadores que hacen mucho trabajo y nosotros sólo llegamos el día de la asamblea.

Se propone que los resultados de este coloquio se puedan rolar a toda la universidad. Los problemas que aquí se han planteado son compartidos en otras unidades. Sacar propuestas más concretas para pensar qué hacer con este sistema injusto, discriminatorio y precarizado de trabajo, evaluación y salario del que se ha hablado.

Quienes moderamos esta mesa encontramos con una problemática laboral de una que muestra la complejidad del DEC y pensamos que sería conveniente sugerir a la jefatura del departamento que como fruto de este coloquio se realicen tres mesas de trabajo para documentar, relevar y sugerir propuestas de solución:

Mesa 1 con las y los compañeros temporales del DEC.

Mesa 2 con las y los técnicos académicos.

Mesa 3 con las y los profesores de lenguas extranjeras.

Mesa:

XVI Coloquio Departamental “Pensar el DEC ante los actuales desafíos institucionales”

Relatoría Mesa 3. “Condiciones de visualización del trabajo académico mediante diferentes soportes y estrategias”

Moderadores: Sofía de la Mora y Jerónimo Repoll

Participantes: Ramón Alvarado, Leticia Flores, Verónica Alvarado, Javier Esteinou, Elsie McPhail, Arnulfo de Santiago, Antonio del Rivero, Alberto Padilla, Érica Sandoval, Diego Vargas, Elías Levín, Silvia Gutiérrez, Graciela Quinteros y Gabino Navarro

Introducción

La intención de este espacio de encuentro para discutir las condiciones de visualización del trabajo académico mediante diferentes soportes y estrategias tuvo como objetivo establecer un acercamiento a las perspectivas y experiencias que sobre este tópico tienen los miembros del DEC.

A continuación agrupamos los temas en torno a los cuales se desplegó la conversación para establecer un punto de partida para la construcción colectiva de un diagnóstico departamental que permita el desarrollo de un diseño de políticas editoriales y las acciones a seguir a nivel de estructura, procedimientos y prácticas:

1. En torno a las políticas editoriales

1. La producción editorial ha devenido un reclamo laboral (puntos) y no de difusión de la producción académica del DEC.
2. En función del punto anterior, resulta imprescindible preguntarnos ¿para qué queremos publicar?
3. Una vez definido el para qué de la publicación, entendido como el camino crítico, debemos trabajar en el cómo alcanzar los objetivos de la publicación y visualización a través de los diferentes soportes, procesos y políticas de comunicación multimedia.
4. En torno al para qué, durante la conversación se planteó la tensión entre la presión por la certificación y sus condicionantes (porcentajes de autores y dictaminadores internos y externos, composición de los comités editoriales, periodicidad, cuartiles, etc.) y la pertinencia de seguir estas lógicas. Se subraya que no todos los productos editoriales y mediáticos del DEC tendrían la necesidad o la intención de seguir los procesos de certificación.
5. Aunado a lo anterior, se contempla la necesidad de establecer una voz propia, lo que el DEC produce y cómo dialoga con lo local, nacional e

internacional.

6. Reconocer la estructura editorial institucional:

1. Reconocer la legislación vigente (POPE, 1996; POPEX, 2003; Lineamientos de la DCSyH). Limitaciones y alcances.
2. Autonomía de los comités editoriales de Versión, Tramas, y Comité editorial del DEC
3. Vinculación de la estructura departamental con la estructura de la División, en particular, y la Universidad en general.
4. Producción: deficiencias en la cadena de producción, de decisión y de financiamiento.
5. Difusión y visualización: carencia de recursos, procedimientos e instancias de difusión, visualización y distribución. Y, al mismo tiempo, falta de articulación con las instancias responsables de estos procesos en la Universidad (librería, biblioteca, gestión web, extensión, publicaciones rectoría, etc.).

2. Multiplataformas. Más allá de la edición de libros y revistas: radio, televisión, fotografía, transmedia.

1. Si bien es pertinente continuar editando publicaciones monomedia, como son los formatos de libro y revistas académicas, también es imprescindible considerar la producción y visualización en el entorno multi y transmedial que habilita la convergencia de medios, lenguajes y procesos.

3. Producción de los estudiantes: necesidad de involucrar a los estudiantes en los distintos procesos de producción editorial y mediática del DEC.

4. Profesionalización de los miembros del DEC en torno a los procesos de producción editorial y mediática.

Propuestas específicas:

1. Corregir los errores editoriales de la última Revista Versión y tomar acciones para su difusión.
2. Publicar la convocatoria para una nueva edición del libro anual del departamento "Trazos y Contextos".
3. Constituir un nuevo comité editorial del DEC.
4. Discutir la pertinencia de continuar o suprimir la colección de Cuadernos del DEC.
5. Revisar la pertinencia de la continuidad de Versión.
6. Garantizar una estructura para las revistas del DEC (Tramas y Versión) que eviten la dependencia de la voluntad de quienes las han sostenido hasta el momento y, por otro lado, la suficiencia presupuestal.
7. Organizar un espacio que resuelva las necesidades de publicación, visualización y profesionalización del DEC.
8. Elaborar una carta de reconocimiento al trabajo realizado por Vicky.

9. Elaboración de un diagnóstico que recupere la información y las experiencias de los miembros del DEC en torno a publicación y difusión de productos académicos. Específicamente, en el marco de este proceso diagnóstico, se contempla la realización de un foro para discutir los resultados y plantear las bases para el diseño de políticas editoriales del DEC.

Club Alemán, 7 de noviembre de 2019.

Mesa:

Espacios de decisión, información y participación institucional.

Resumen de las propuestas

- Generar formas y vías de comunicación entre los profesores del DEC y quienes son representantes.
- Que los representantes entre División y Consejos se reúnan por ejemplo una vez al mes y compartan información.
- Buscar la forma de hacer eficientes y agilizar los procesos de revisión de planes y programas de estudio que quedan atorados durante años.
- Preparar a quienes van a ser representantes para las tareas que enfrenten de modo que el saber de los que ya han tenido la experiencia se transmita.
- Crear esquema de formación de cuadros y espacios de diálogo para que se transfiera el conocimiento.
- Pedir al Consejo que se cree una comisión para hacer una revisión de la Ley de Educación Superior y que se haga un pronunciamiento al respecto.
- Atender el tema de los técnicos académicos y de los criterios de evaluación de la Comisión Dictaminadora.
- Atender y solidarizarse con la situación de los profesores temporales.
- Impulsar una discusión interna en el DEC para participar en las discusiones dentro del SITUAM.
- Revitalizar Interáreas y las Áreas de Investigación como espacio de articulación, información y consulta con los profesores.

Relatoria de intervenciones

Guiomar Rovira

A partir de la huelga, se sintió la urgencia de pensar cómo hacernos más responsables de la institución. De qué manera generar espacios de participación. ¿Cómo generar colectividad que asuma los retos institucionales? ¿Cómo articularnos cuanto estamos sumidos en nuestras propias trayectorias individuales? Repensar el sentido colectivo de la universidad.

La necesidad de informar mejor, difundir información, automotivarnos para participar, actuar colegiadamente.

Silvia Gutiérrez

La huelga fue un motor para pensar y motivó la participación.

Proponernos debatir y discutir en grupo. Como representantes en el consejo académico y el consejo divisional hay que replantear la participación, ya que al presente parece reducida a la asistencia y votación.

Los tiempos de flujo de información de los consejos no permiten que se discutan las temáticas de la agenda con la comunidad. Por eso las representantes no se sienten representando a los demás. Buscar la forma de tener contacto más directo con todo el colectivo.

Los estudiantes están más organizados que los docentes. En la reunión del día anterior, del consejo académico, sobre el presupuesto, ellos se negaron a aprobar la minuta argumentando que no era viable analizar un documento de 220 páginas en 48h, que fue el tiempo de antelación con que la misma fue compartida. Los profesores tampoco tuvieron tiempo de analizarlo, pero los estudiantes si se organizaron y alzaron la voz. Los estudiantes también se quejaron que no se sentían tomados en cuenta. Como cuerpo docente, todavía no logramos la misma cohesión y organización que el alumnado. Más allá del envío de correos, que hoy en día requiere intervención de la dirección de la división, no queda claro qué otras vías de comunicación pueden tener.

También falta hacer un trabajo concertado entre las varias inancias de representación, por ejemplo, que los diferentes representantes se reúnan al menos una vez al mes para ponerse al día de todas las discusiones.

No hay tiempo para dialogar. Hay temas que tienen que ser discutidos con mucha antelación. No por desconfianza, sino porque no tiene caso presentar las cosas como hechos sin permitir la discusión. Entonces hay que encontrar vías para comunicar, entrar en contacto, participar, dar seguimiento a las temáticas relevantes.

Eva Alcantara

Un espacio de decisión importante es el aula, ya que todos somos docentes. Otro espacio son los consejos divisionales, y ahí sí los expedientes llegan con muy poco tiempo para estudiarlos. Cuando fui representante me hubiera gustado lograr una mejor comunicación con la comunidad en los órganos de decisión. Los tiempos son muy apresurados y por eso esa comunicación no sucede. Hay que pensar las implicaciones de que ahora la representación pasa a ser por sorteo, no más por elección.

La revisión de los planes y programas de estudio es difícil de llevar a cabo y resulta frustrante participar en reuniones quincenales o mensuales y luego darse cuenta que la inercia de la administración impone un ritmo. No hay una coordinación de reunir diferentes comisiones para hacer una transformación efectiva. Una cosa es lo que está marcado en la legislación y otra es la que ocurre en realidad. Un esfuerzo colectivo que es muy grande de pronto se queda atorado.

¿Qué es lo que atora esos procesos? Que esté marcado en la legislación como debe ocurrir no garantiza que así ocurra, porque somos personas que lo hacemos. De pronto pasan años y años con participación en comisiones que no resultan en nada.

Carlos Vega

Resulta difícil integrarse en las tareas de la Comisión Dictaminadora de Humanidades sin ningún tipo de experiencia previa. Eso conlleva

consecuencias tales como la dificultad de dominar los tabuladores, dado que ante la gran variedad de especialidades que existen en las diferentes licenciaturas e incluso dentro de cada una de ellas, es complicado dominar temas como la unificación de los criterios de evaluación, la detección de posibles errores, a veces involuntarios, a veces no tanto, por parte de algunos miembros del personal académico en el llenado de sus solicitudes, lo que, combinado, provoca un inevitable retraso en los resultados de dicha evaluación.

El trabajo de los técnicos académicos está muy indefinido y muy menospreciado. Otro problema grave es el volumen de documentos, muchas veces repetitivos, lo que torna la labor de una comisión dictaminadora muy difícil. Por eso, vale la pena detenerse sobre los lineamientos y los tabuladores para aclarar esos huecos administrativos.

Maria Eugenia Ruiz

La urgencia para aprobar documentos en las comisiones no permite un examen detenido. Como jefa de Departamento, experimentó esa urgencia. En general, no hay espacios para discutir, sacar dudas, y ese espacio acaba siendo los pasillos. Hay muy poca respuesta cuando uno quiere consultar a los demás.

Los consejos deberían ser los espacios para que se den esos intercambios, para saber qué piensan los demás, para que se permitan los tiempos para reflexionar y no solamente votar, así que habría que cambiar esa cultura, ese histórico de no darse tiempo para reflexión y sólo cumplir procedimientos. Hay que pensar en métricas cualitativas, ya que hoy en día son meramente cuantitativas.

Margarita Zires

Que el departamento sugiera, a través de sus representantes, que se cree una comisión en el consejo para hacer una revisión de la ley de educación superior y que se haga un pronunciamiento al respecto.

Gabriel Araujo

Los consejos son espacios de decisión importantes, espacios que deberían estar vivos, pero que se han burocratizado excesivamente. Hay que cuestionarse la representatividad, cuando no hay una comunicación fluida entre representantes y representados. Es una violencia estructural de la propia universidad. Los procesos de burocratización han sido tan inerciales en algún momento que ya no nos atrevemos a pensar que podemos ocupar esos espacios.

Sofia de la Mora

Hay que hacer un esquema de formación de cuadros. Todos estamos todo el tiempo huyendo de esos espacios de representación. En lugar de decir “¿quién se avienta?”, pensar en espacios de diálogo en donde se transfiera el conocimiento, que se explique de qué se trata, qué significa y cómo llevarlo a cabo.

Otro aspecto muy puntual es el tema de los técnicos académicos y la comisión dictaminadora. Que fue presentado recientemente un documento

en el que trabajaron por 6 meses, después de hacer un estudio detenido, diciendo cuales eran las funciones de, por ejemplo, un guionista, cómo se podría valorarlo, y eso para todas las funciones y actividades de medios. Y ese trabajo fue totalmente descartado.

La necesidad de encontrar un sistema de comunicación interna que permita llevar a cabo todas las discusiones necesarias.

Graciela Quinteros

La inercia y la burocracia son mortales. Hay cambios constantes en los sistemas administrativos, se pierden informaciones, hay que empezar todo otra vez, y eso desestimula la búsqueda de apoyos y proyectos para la misma UAM. Son varios ejemplos que refuerzan la sensación de que nada se puede cambiar, y que desestimulan la participación. Por ejemplo, casos como que un profesor acusado de acoso sexual siga ahí...

Realmente ahora parece que hay alguna posibilidad de cambio, por la crisis institucional, pero la realidad es que estar 10 años haciendo lo mismo desestimula a cualquiera. No hay participación porque se siente que la burocracia es insostenible. Se siente que nadie les escucha.

Adriana Soto

Están las instancias de participación que son muy notorias, como los consejos, las jefaturas, pero también está el cúmulo de trabajo participativo diminuto, que es más efímero, que no se nota, pero igual agobiante. Por ejemplo, leer 25 trabajos de investigación que no son tuyos.

No participamos porque no nos informamos, hay algo de voluntad, de buscar la info, pero hay también la estrategia política de que si no nos enteramos, la cosa va más rápido. Por eso te mandan los documentos con pocas horas de antelación, por eso los expedientes no llegan. Tenemos que denunciarlo, exigir que eso cambie.

Diego Vargas

Hace falta entrenamiento sobre los espacios de participación, sobre la ley orgánica. Nuestros espacios de decisión están desarticulados. Como ejemplo, él mismo ni sabe qué hay que hacer exactamente para integrarse en un área de investigación, que no sabemos cómo se debe hacer para que una inquietud en relación a la universidad llegue a otras instancias.

Elsie McPhail

El caso de profesores temporales, estamos trabajando con profesores que no están cobrando, que pasemos a la acción y nos rehusemos a trabajar hasta que es paguen, no seamos cómplices.

Hugo Aboites

En 30 años en la UAM, solo en 3 ocasiones vió el rector perder una votación. Los consejos académicos son territorio de las autoridades, que votan en bloque. No hay real discusión en esos espacios. Y si intentas argumentar sobre eso, ellos contra argumentan que son "sólo un tercio", y nosotros, dos tercios, estudiantes y profesores. Estamos tan convencidos de que cualquier iniciativa que tengamos no va a prosperar, que no nos movemos.

El conservadurismo afecta a profesores.

Costó una lucha de años para que pudiera aparecer en la página web de la UAM las agendas de discusión del colegio académico, para que la comunidad se enterara de lo que se iba a discutir.

El sector más dinámico de la universidad son los estudiantes. Lo que queda dentro de nuestro ámbito de competencia, es hacer alianza con los estudiantes.

Maribel Ortiz

Hay que hacer alianzas con los estudiantes. Cuando fue representante y tenían un chat con los estudiantes donde discutían cosas que no se discutían con los jefes de departamentos o en otras instancias. Lograban ganar algunas votaciones por esas alianzas.

Sofia de la Mora

Es imprescindible impulsar una discusión interna en el DEC para participar en las discusiones dentro del sindicato.

Guiomar Rovira

Los espacios de comunicación son más de lo que creemos, incluso los pasillos; pero hay que hacerlos funcionales.

Hay que revitalizar las Áreas de Investigación como espacio de articulación, información y consulta.

Mesa:

Organización académica bases para un proyecto departamental

Elaborado por: Diana Tonanzin Nava y Gabriel Araujo.

Empezaremos destacando la pertinencia de un espacio académico como éste en el que la reflexión en torno a nuestro quehacer como departamento universitario que en el contexto actual, social, cultural y político se considera una tarea urgente y prioritaria.

Recién comenzamos la organización del Coloquio departamental, caímos en la cuenta de la complejidad y multiplicidad de problemáticas a las que nos enfrentamos los integrantes del DEC en nuestra condición de trabajadores académicos. Cabe decir que la huelga fue un acontecimiento detonante que contribuyó a pensarnos en nuestra calidad de trabajadores de una universidad pública que ha suspendido todas sus actividades por causas laborales con todo lo que ello implica.

En virtud de lo anterior, el comité organizador decidió armar seis mesas de trabajo para abordar la amplia diversidad de temas y con ello intentar cumplir de la mejor forma posible los objetivos que nos fijamos y avanzar en la construcción de un proyecto departamental.

El presente resumen corresponde a la mesa No. 5 que tuvo lugar el viernes 8 de noviembre de las 9:00 a las 12.00 del medio día.

El título de la mesa “Organización académica, bases para un proyecto departamental” y los diversos subtemas que se propusieron en el programa reflejan la complejidad y la amplitud de los temas y problemas abordados por más de los 15 ponentes.

Los primeros en participar fueron la Profa. Frida Gorbach y el Prof. Mario Rufer con su trabajo “Políticas de investigación en la UAMX” en él propusieron tres temas: a) lugar de la investigación en la institución, b) asignación presupuestal del departamento y c) vinculación de las áreas de investigación con la gestión de los proyectos y en último lugar la relación de la institución (DEC) con el CONACYT.

En su presentación Frida y Mario hicieron alusión a su participación en una comisión sobre políticas de investigación en la UAMX y su vinculación con las reformas que había propuesto la 4T. Dicha comisión fue creada por la rectoría de la unidad hace ya algunos meses y, al parecer, no está vigente.

Los ponentes enfatizaron que la figura de profesores-investigadores que da cuenta de la naturaleza de su trabajo académico “significa que dedicamos la mitad de nuestro tiempo a la docencia y la otra mitad a la investigación”.

Y, en este mismo sentido, refiriéndose a la Ley Orgánica sugieren que el DEC, a través de las áreas, debe propiciar el desarrollo, producción, difusión y aplicación del conocimiento que se produce a través de las investigaciones. Para ello, entienden la investigación como “una actividad que contribuye al

desarrollo de conocimiento científico, humanístico, artístico, tecnológico y de la innovación y cuyos resultados se dan a conocer como productos del trabajo que se plasman mediante medios impresos o electrónicos, patentes, modelos, paquetes tecnológicos, prototipos, etc.” (citado de la grabación). Aludieron a las tareas docentes reconociendo que su gestión depende de las divisiones apoyadas por las coordinaciones. Aludieron al proceso de burocratización que han sufrido las áreas para la gestión y promoción de la investigación (vía proyectos).

Terminaron su intervención formulando entre otras las siguientes preguntas, a nuestro juicio interesantes: ¿en qué medida el departamento cumple con su función de gestionar la investigación departamental?, ¿cómo podría gestionarla?, ¿cómo deberíamos distribuir el presupuesto anual? ¿cómo establecer criterios propios y no subordinarse a aquellos del mercado académico y particularmente a las políticas de CONACYT? ¿cómo impulsar la correspondencia entre la investigación que hacemos y las políticas de Conacyt? ¿Cómo podría el Departamento acompañar a los profesores-investigadores en la postulación y aprobación de proyectos patrocinados por instituciones como CONACYT, organismos de gobierno, fundaciones internacionales, etc.? ¿cómo fomentar el trabajo colectivo? ¿discutir la “investigación” y nuestras investigaciones, no sería la vía para pensar formas de articulación entre saber y política, que es quizás lo que nos corresponde como académicos, para desde allí, desde la investigación que hacemos, pensar la universidad y la relación que queremos con el estado y la 4T?

Con relación a esta primera ponencia, consideramos que hay puntos que atender como el lugar de las áreas de investigación como unidades de trabajo colectivo que están a cargo de planear, promover, gestionar y socializar la investigación. Revisar las condiciones del burocratismo en que ha venido cayendo las áreas en los últimos años (de 5 a 10 aproximadamente).

La figura del profesor investigador, a pesar de que está en nuestro contrato, no siempre coincide con la realidad y es que investigar como actividad parece ser que no puede considerarse una tarea obligatoria. En torno a este punto, debemos seguir discutiendo tomando entre los referentes los marcos normativos.

La siguiente exposición colectiva se tituló: “Oferta educativa del Taller de Lenguas Extranjeras en I UAMX”, participan María del Carmen Pezuela Reyes, Francisco Javier Bucio, Gabriel Garduño y Ana Sokolova.

Su reflexión estuvo centrada en ubicar el lugar de las lenguas extranjeras en la UAM X, en concreto del idioma inglés en el ámbito académico, tomando en cuenta que es un idioma que podríamos considerar global.

Después hablaron acerca de algunos problemas que existen en la educación superior y como estos son palpables a partir de reflexionar en torno a la función de los talleres de lenguas extranjeras de la UAM X como universidad pública ya que, si bien existe deficiencia e inequidad en torno al derecho a la educación, los talleres logran impartir clases a jóvenes con pocos recursos económicos. Hablaron de la historia de los talleres en las distintas unidades de la UAM y marcan una distancia con los cursos de inglés que se imparten en CECAD, los ponentes demandan que dichos cursos deberían estar coordinados por TALEX.

Por último, hablaron del trabajo que realiza actualmente el TALEX para cumplir con el programa institucional hasta 2024. Que contempla que los estudiantes deberían tener un nivel avanzado de inglés en lo referente a estudiantes de posgrado. Los ponentes critican que el programa se limite a dar una formación para realizar comprensión de lectura, en relación a las demandas reales de la comunidad estudiantil.

Después de la presentación uno de nosotros sugirió reflexionar seriamente la ubicación institucional del TALEX, respecto a la estructura departamental. Nuestras reflexiones en torno a la discusión de esta mesa se orientan en el último punto respecto de la ubicación de un taller de docencia de lenguas, mismo que si bien tiene una adscripción departamental que depende de la formación académica de sus integrantes y de sus intereses de investigación que pueden ser afines a las líneas departamentales, ello no justifica que todos los integrantes del TALEX tengan dicha formación ni que el quehacer de docencia en la enseñanza de una lengua sea ámbito de competencia del DEC.

La siguiente ponencia estuvo a cargo de la Maestra Eugenia Vilar Peyrí, quien habló sobre el estado actual de la Licenciatura en Psicología. Comenzó compartiendo algunos datos duros del trimestre 19/P. En este trimestre participaron 58 profesores que atendieron a 1,050 alumnos desde el cuarto al doceavo trimestre. Habló de las condiciones de las aulas, las que según su perspectiva son “deplorables”. Falta de espacio, de luz, de mobiliario y de limpieza.

Habló de que la Licenciatura se encuentre en una peligrosa zona de confort, ya que hay 350 egresados al año y no se han actualizado los planes de estudio. ¿Qué pasa con los programas modulares? ¿qué pasa con el plan de estudio de la licenciatura? En muchos casos, sobre todo en las áreas de concentración no hay programas de estudios oficiales. Propone trabajar en dicho problema.

Planteó el problema del aumento de matrícula y consideró que para ello no hay los suficientes profesores, ni espacios suficientes y adecuados y a esto se suma la dificultad de insertarse en el campo laboral.

En relación con los puntos tratados por Eugenia Vilar, coordinadora de la carrera de Psicología, nos parece importante destacar que, por un lado, se trata de asuntos que siendo desde luego importantes, competen a instancias ajenas al departamento de Educación y Comunicación como son la Secretaría de Unidad y la División de Ciencias Sociales y Humanidades y, por otro, de la Comisión de la Licenciatura en Psicología que tiene, entre otras tareas, la de revisar la vigencia del diseño y rediseño de los planes y programas de estudio y la actualización que los equipos modulares hacen de la bibliografía y otros aspectos que no requieren la aprobación de las instancias colegiadas. La siguiente ponencia colectiva que estuvo a cargo del área de investigación Subjetividad y procesos sociales, se tituló “La complejidad del vínculo docencia-investigación”. Esta ponencia planteó la complejidad del vínculo docencia-investigación en la UAM Xochimilco. Destacando los distintos planos (la relación docente-alumno, el plano del saber, el institucional, etc.) En cuanto a la intervención psicosocial los planos grupal, institucional

y comunitario parecen desdibujarse y según las ponentes han venido perdiendo relevancia. Según las autoras, la complejidad del vínculo se ha tornado cada vez más problemático, ya que hay docentes que se esfuerzan en reforzar el sistema modular y otros que privilegian otro tipo de construcción de conocimiento. Un problema que para ellas es cada vez mayor es el distanciamiento entre la práctica docente y la investigación ya que esta última se ha venido privilegiando por ser la actividad que otorga mayores recursos económicos. A manera de conclusión, las autoras reiteran la necesidad de recuperar el vínculo entre docencia –investigación, que permite la transformación de la realidad a través de la práctica del trabajo colectivo en el que la participación de docentes y alumnos en todas y cada una de las unidades de enseñanza aprendizaje del módulo. Esta ponencia que recupera mucho del sentido educativo del modelo modular de la unidad Xochimilco coloca en el centro de la formación dos planos en el que se lleva a cabo el vínculo pedagógico: El nivel vincular entre docentes y alumnos y el de la articulación docencia-investigación y servicio.

Posteriormente, con su ponencia, Alberto Carvajal propone a la docencia como un laboratorio de saber que es al mismo tiempo investigación y vinculación con lo social. Carvajal reconoce al salón de clases como un lugar de trabajo en el que artesanos del saber, aprendices del saber, los estudiantes, aprenden a leer con el cuerpo, a pensar con el cuerpo, operación que solemos llamar sentir.... hablar con otros cuerpos... dejar de repetir conceptos para compartir procesos.

Esta interesante y original ponencia de Alberto Carvajal intenta recuperar su práctica docente narrando la experiencia de trabajo con los estudiantes como sujetos que viven su proceso de aprendizaje, de conocimiento, de formación de forma integral. Encarnando el saber para pensar con el cuerpo y permitirse ser afectados y afectar

Podemos preguntarnos con Carvajal si el aula como tal es un modo de darse de la universidad pública y de manera singular la unidad Xochimilco.

La participación de Minerva Gómez Plata, se desprendió de sus reflexiones con el área Subjetividad y procesos sociales, pero en el marco de los módulos: Desarrollo y Socialización I y II.

La ponente se interesó en reflexionar acerca de la relación entre la universidad y la problemática actual, se pregunta por el lugar que la Universidad tiene en el contexto de la 4T, sin limitarse a la situación presente. Sus preguntas se dirigen a la actualización de los programas: ¿los módulos a los que hago referencia responden a las problemáticas actuales? ¿Cómo vincular los programas de enseñanza con proyectos de investigación? como en el caso del Programa infancia, cuyas líneas de investigación se relacionan con organizaciones de la sociedad civil y con la defensa de los derechos de la infancia. Temas que hoy en día no aparecen en los módulos de Desarrollo y Socialización I y II. Por otro lado, aborda los obstáculos para llevar a cabo formas pertinentes de intervención, ya que el bloque modular está centrado en el psico-diagnóstico y la entrevista. Como podemos apreciar, la preocupación de Minerva (como la de las dos ponencias que le preceden) está en el vínculo docencia-investigación e investigación-intervención.

Estrategias metodológicas, dispositivos de intervención a partir de problemas sociales relevantes enmarcados en la relación universidad-estado y estado-sociedad y universidad-sociedad. Por otra parte, Martha Zanabria, habló de su experiencia durante la huelga. Habló desde una perspectiva personal del ambiente hostil que percibió al regreso de la huelga. Reconoció que durante la huelga, las relaciones se volvieron complicadas en todos los planos, entre estudiantes y trabajadores, entre sindicalizados y no sindicalizados, etc. Y se preguntó por el papel del departamento en la inclusión de todos, para reconocernos como trabajadores. Después, retomando la participación de Minerva Gómez Plata se preguntó también sobre ¿cómo vertir el conocimiento generado en el programa infancia, en los módulos VI y VII? Destaca el papel de cierto tipo de experiencias que visibilizan la multiplicidad de conflictos que nos atraviesan de los que no somos conscientes. Juntos pensamos en este sentido el terremoto o la huelga como acontecimientos traumáticos que nos obligan a salir de nuestra vida cotidiana posibilitando el pensar nuestro presente y futuro.

Hasta aquí las participaciones de profesores de Psicología de diversos módulos que no dejan de reflexionar desde la docencia el vínculo de la carrera con los problemas sociales.

Las siguientes participaciones fueron en su mayoría de profesores que atienden la carrera de Comunicación (incluyendo a profesores de talleres que son Técnicos Académicos).

El profesor Elías Levin Rojo, puso el acento sobre la necesidad de valorar el trabajo de creación, producción y la investigación aplicada, como una forma de trabajo académico.

De la ponencia del profesor Elías Levín Rojo, quien visibiliza desde su práctica otras formas de participación en el quehacer educativo con estudiantes y simultáneamente con proyectos de trabajo comunitario creando objetos diferentes a los tradicionales productos académicos nos lleva a pensar en la riqueza que hay en la diversidad del quehacer universitario. La pertinencia de su trabajo en la unidad Xochimilco y su capacidad de articular la difusión de la cultura, la investigación y la docencia es muy sugerente. Finalmente, hace que la idea estereotipada de los técnicos académicos se modifique.

La ponencia de Alfredo Tenoch Cid propone vincular las áreas de concentración con procesos que puedan garantizar un campo laboral. El proyecto ha consistido en dar seguimiento a 50 por ciento de los egresados, que han participado en el área de concentración. Sugieren dotar a los alumnos de cierto grado de especialización, respondiendo a demandas del campo de trabajo, a partir del diálogo con egresados.

Por su parte, Gabriel Pérez Crisanto informa de la existencia de un convenio con la Universidad de Cantabria, complementando la propuesta de Tenoch Cid. También se vinculan otras áreas de la UAM Xochimilco y con la UAM Azcapotzalco. También hablaron de la formalización de la Cátedra Humberto Eco para otorgar herramientas a los alumnos de Comunicación Social.

En el caso de estas ponencias se acepta como un proyecto deseable la relación Universidad/Sociedad a través de la formación de profesionales que respondan a las necesidades del mercado. Sin demeritar esta propuesta,

nos preguntamos por la pertinencia de una formación mayormente orientada a la capacitación dejando de lado el sentido ético y político que interroga críticamente el saber hacer como objetivo central del perfil de los comunicólogos egresados de la UAM.

Siguió la maestra Sofía de la Mora con su ponencia “Las áreas como espacio de desarrollo académico integral” En ella, propone la urgencia de impulsar la creación de un proyecto departamental que permita reflexionar acerca de las condiciones en las que producimos conocimientos hoy en día. Planteó la existencia de una comunidad académica fragmentada e incluso individualizada que es consecuencia de los sistemas de evaluación que dejan en segundo plano el fortalecimiento de colectivos, quienes obviamente son menos favorecidos económicamente que los proyectos individuales. Sofía, después de señalar estas formas de trabajo finalizó su participación insistiendo en la necesidad de generar espacios de reflexión y de escucha para la construcción de un proyecto departamental.

Pensamos que la perspectiva de la Mtra. De la Mora describe una forma de funcionar más o menos dinámica que puede llegar a estereotiparse en el DEC, por ello, advierte la necesidad de analizar y evaluar lo que a su juicio se ha convertido en un movimiento automático.

Siguió el profesor Víctor Manuel Ortega, quien realizó una reflexión en torno los problemas de la docencia en los talleres de la Licenciatura en Comunicación Social. Considerando la necesidad de comprender lo que significa la producción audiovisual para elaborar los perfiles de quienes van a impartir dichos talleres. Su propuesta se orienta a entender la producción audiovisual como un proceso social complejo en el que sea posible vincular teoría y práctica como parte del “proceso de elaboración de objetos culturales”. Asumir la presencia de las nuevas tecnologías es otra de las sugerencias en las que se debe insistir. Lo anterior, insiste el profesor Ortega es necesario para enriquecer la reflexión en relación con el vínculo teoría y taller.

Ahora, con Víctor Ortega, nos asomamos a otra vertiente (la docencia de los talleres) que más allá de la enseñanza de una herramienta técnica supondría el reconocimiento de un proceso social (la producción) complejo, que en última instancia, como lo han venido diciendo profesores de Psicología y Comunicación, entre los que se incluyen los técnicos académicos, refuerce los vínculos entre teoría y práctica, investigación y docencia y universidad y sociedad.

La siguiente ponente profesora Yolanda Mercader, habló de la licenciatura en Comunicación, aludiendo a los problemas derivados de la seriación entre los módulos, subrayando que al llegar al área de concentración, en el décimo trimestre, los alumnos no tienen los suficientes conocimientos para articular la investigación con la producción. En su opinión, ello se debe más que a los contenidos formalmente establecidos en los módulos a la arbitrariedad de aquellos docentes que no se ajustan a los programas y modifican a su antojo

los contenidos del módulo. Esto, además de afectar al proceso educativo en su totalidad, vulnera la formación de los estudiantes. Mencionó también las dificultades para trabajar en equipos modulares, las cuales repercuten en la separación entre la producción y la investigación.

De los puntos tratados por la profesora Mercader, juzgamos conveniente resaltar las dificultades que enfrentan los equipos modulares para operar en forma coordinada. Esta situación que requiere un trabajo a mayor profundidad en el que se coloque como centro a los proyectos colectivos orientados por una tarea, se añade el desinterés que algunos docentes tienen por su práctica, la que en ocasiones, se ha vuelto rutinaria. Este problema, en apariencia fácil tiene múltiples aristas que exigen de una importante labor, tanto de la coordinación como del trabajo colectivo para que se asuman las diferencias y se fortalezcan los puntos en común.

Terminadas las mesas, se abrió una ronda de participaciones diversas entre las que destacamos las siguientes:

Manuel Outón subrayó las diferencias en la operación del sistema modular e incluso en su concepción, diferencias entre docentes según la licenciatura a la que están adscritos y docentes de la misma licenciatura. Ello se refleja en los módulos que incluyen teoría y taller (como psicología) o entre producción e investigación (como comunicación). El papel que para algunos tiene la investigación, la docencia o el servicio como el elemento integrador del módulo es objeto de múltiples discusiones.

Hugo Aboites enfatizó la falta de articulación entre los troncos Interdivisional, Divisionales y el tronco de carrera. Criticó el papel de los expertos al considerárseles los más capacitados para hacer cambios en los planes y programas de estudio, así como en los contenidos modulares. Aboites reconoció la importancia del mercado de trabajo para la actualización de los currículos de las licenciaturas, pero priorizó una formación integral más amplia. Por último, insistió en el problema de los trabajadores temporales.

Teseo López, coordinador de la licenciatura en Comunicación, criticó a los docentes que se quejan de la universidad, insistiendo en que la universidad ofrece amplias libertades para que organicen sus tiempos y planeen sus actividades. También habló de la necesidad de establecer criterios que ofrezcan condiciones de equidad y equilibrio en relación con las cargas de trabajo para los profesores. Por último aludió al problema que tiene la infraestructura de la universidad (limpieza, luz, mobiliario).

La profesora Silvia Gutiérrez retomó los problemas del TALEX y reconoció en algunos de sus integrantes su interés por investigar, aludió a la necesidad de una buena visibilización y difusión de los trabajos de investigación. Otro punto urgente fue el que las áreas realicen sus funciones a cabalidad, señalando la necesidad de articular mejor y de forma más eficiente los distintos espacios en los que nos desempeñamos como trabajadores académicos (docentes, investigadores, etc.).

La profesora Guiomar. Reflexionó alrededor de los procesos de investigación, hablo de la vocación de los docentes-investigadores en la UAM. ¿Cuáles son las dificultades para realizar investigación e impartir docencia? A partir del reconocimiento de que todos los docentes, somos al mismo

tiempo investigadores, cuestión que nos distingue de otras instituciones universitarias ¿de qué manera podemos hacer equitativas las diferencias entre cada docente-investigador? ¿cómo difundir y visibilizar nuestro trabajo de investigación? También consideró que las áreas de investigación no están realizando sus funciones ¿cómo articular todos los espacios en los que trabajamos (licenciatura, maestría, doctorado, coordinaciones y áreas)? La profa. Margarita Zires preguntó por el estado que guarda el rediseño de la carrera de Comunicación. Esta pregunta quedó pendiente de respuesta al considerar que se trata de un tema que exige revisar un trabajo que lleva varios años y que a la fecha pareciera estar un tanto empantanado. Sería necesario atenderlo lo mejor posible incorporando la actual discusión a las instancias académicas que tengan relación con un asunto como éste (Consejo Divisional, Coordinación de la carrera, Comisión de rediseño, Dirección de la DCSH, etc.).

Otra larga discusión fue la del profesor Rafael Reygadas quien mencionó que siendo un departamento con más de 150 profesores, orientados fuertemente por la lógica CONACYT, SIN y contabilización de puntos (productividad), nos hemos visto más individualistas. Estamos fragmentados en nuestro quehacer y en nuestros equipos de académicos, tanto en relación con la investigación como con la docencia. La investigación (como dice la Ley Orgánica) debería vincularse con los problemas de la realidad nacional, incluyendo el marco político y técnico derivado de la 4T, tema a investigar desde la Comunicación como desde la Psicología. Abrir espacios de investigación pertinentes en la coyuntura y el momento social, político y subjetivo. Fragmentación que, a decir de Reygadas, es visible en el doctorado de Psicología Social, donde ha tenido el gusto de trabajar. Ahí, señala Rafael, hay diez investigaciones y, según su punto de vista, casi ningún tema tiene que ver con el currículo de Psicología. Prueba de ello son las tesis a las que alude Rafael Reygadas: 1) “La atención a bandas de exdelincuentes en Ciudad Juárez”, 2) “Pornografía y Cuerpo”, 3) “Reforma curricular de la carrera de Psicología en la ENP” 4) “El perfil de los trabajadores de la locura y su subjetividad” 5) “Adolescentes encarcelados” 6) “El problema del agua en Axotlán, Estado de México como articulador y creador de cohesión en la comunidad” 7) “Apoyo a mujeres indígenas que trabajan en artesanías en el centro de la CDMX”, 8) “La prostitución en la CDMX” 9) “Acompañamiento a organizaciones que trabajan con personas violentadas” Varios temas en torno a víctimas de violencia, que son graves y ante los cuales no contamos, según su perspectiva, con los dispositivos para trabajarlos, ni en la licenciatura, ni el posgrado. Estos señalamientos, dice, indican por donde podrían venir algunos puntos de una reforma curricular en la carrera de Psicología. Y termina su crítica al currículo actual con lo siguiente:

Tenemos casi 35 años con el mismo programa de estudios y con la misma organización de los módulos, por tanto, será posible (y deseable, según él) trabajar en nuestros diversos colectivos de docencia y de investigación, respondiendo a las siguientes preguntas: ¿cómo avanzar en una reforma curricular en las dos licenciaturas? ¿Qué nos permitirá evitar la fragmentación? ¿Cómo diseñar y construir ejes articuladores que replanteen el abordaje a

los problemas actuales?

Para terminar, nosotros como equipo coordinador de la mesa hizo una breve síntesis destacando lo siguiente. La complejidad y amplitud de temas tratados en la mesa, así como la pluralidad de opiniones.

La relevancia y/o la urgencia de problemáticas que deberán abordarse de inmediato y los que serán trabajados a mediano plazo.

De la presentación de los profesores Frida Gorbach y Mario Rufer, que aluden al estado actual de la investigación, consideramos que debemos recuperar las bases del proyecto Xochimilco en el sentido de articular docencia-investigación si es posible relacionarlo con el servicio. Elementos vigentes del sistema modular que no podemos dejar fuera son los que tienen que ver con la participación de los alumnos, en licenciatura y posgrado y en torno a esta articulación entre docencia, investigación y servicio (profesores y alumnos). Privilegiando el papel e las áreas y de los equipos de docencia.

Otro tema muy complejo fue el de los compañeros de TALEX a quienes debemos acompañar como departamento en sus necesidades de investigación, reforzando las condiciones de una Coordinación de lenguas extranjeras. Revisar las necesidades de las licenciaturas en lo que hace a la enseñanza de una o varias lenguas.

En síntesis, respecto al problema de TALEX y sus profesores, urge una solución estructural que respete los derechos académicos de sus integrantes y garantice la calidad y pertinencia de la enseñanza de lenguas extranjeras más allá de las necesidades curriculares de licenciaturas y posgrado.

Por nuestra parte, (Gabriel Araujo) nos deslindamos de los comentarios del profesor Reygadas, ya que, desde nuestra perspectiva, las investigaciones a las cuales él hizo referencia, en nuestra opinión sí tienen que ver con el currículum de Psicología. Vale la pena, en este sentido, recordar que el tema eje del área de concentración de Psicología Social es la intervención grupal, institucional y comunitaria. Y en el posgrado de Ciencias Sociales en el área de Psicología Social de Grupos e Instituciones, la formación de los alumnos es a partir de la intervención psicosocial precisamente en campos como los que enuncia el profesor Reygadas en su listado de las tesis de los alumnos del doctorado en Ciencias Sociales.

Finalmente, a partir de algunas preocupaciones en torno a la gestión presupuestal, la profesora Alicia Izquierdo intervino aclarando los cambios más recientes para una mejor distribución del presupuesto del DEC.

Mesa:

Convivencia Institucional

Elaborado por: Adriana Soto y Erica Sandoval

La mesa tuvo como propósito reflexionar sobre la convivencia institucional que prevalece en la Universidad y en el DEC, que involucra a toda la comunidad, aunque desde lugares distintos y en la que se podrían estar reproduciendo relaciones de poder. Asuntos como la comunicación interna, el ambiente post-huelga, acoso sexual, inclusión y desigualdad fueron propuestos para iniciar dicha reflexión. También cobra importancia la inequidad laboral en la planta docente del Departamento (que no solo tiene que ver con diferencias materiales sino con una jerarquización interna) y la posibilidad -o no- de construirnos como universidad inclusiva.

Asimismo, se pensó como una mesa que resumiera el trabajo realizado durante los dos días del Coloquio y desde la cual se pudiera plantear las acciones futuras.

En la única ponencia que se presentó en la mesa, cuyo título fue “Con la novedad: ¿y los estudiantes?”, su autor -Héctor Javier Cortés Maldonado- planteó como problemas centrales: la falta de compromiso por parte del estudiantado hacia su formación y la competencia entre docentes. Los factores que intervienen para que los y las estudiantes presenten un nivel bajo de compromiso para su formación son dos: el primero es la conformación laboral centrada en el desempeño automatizado por parte de empleados/as, cuyo interés es básicamente económico y el segundo es la dificultad que presentan los y las jóvenes para enfrentar sus estados emocionales derivados de problemas familiares, académicos o personales. La universidad tendría que proveer de información y conocimientos para que los y las estudiantes enfrenten las situaciones emocionales difíciles, incluido el estrés cotidiano en su presente escolar. Los problemas que se dan en la universidad, como la huelga y las prácticas docentes poco abiertas y actualizadas, afectan directamente la vida futura de los estudiantes. Sin embargo, y a pesar de que los estudiantes son un elemento central en la vida universitaria, no están presentes en los diálogos académicos y su opinión es estigmatizada; es necesario, por tanto, ponerlos en el centro, observar sus problemas y atenderlos de manera integral y en articulación con su futuro mundo laboral.

Las intervenciones posteriores señalaron que había un conjunto de problemas en torno a la convivencia institucional, tales como:

- De acuerdo con alguna experiencia cercana, la universidad no está preparada para ser un espacio de inclusión y recibir personas con otros requerimientos físicos.
- Apelar a la diversidad de los estudiantes, y no tanto a la desigualdad, está más cerca de la realidad y nos aleja posturas políticamente

correctas.

- Los/las profesores/as tenemos una gran responsabilidad de acompañamiento a estudiantes que presentan depresión emocional, falta de esperanza en el futuro (políticamente construida).

- Como profesores/as tenemos que enfrentarnos a nuestra incapacidad de abrir ventanas de esperanza en la escuela.

- Actualmente, los/as jóvenes están viviendo distintas violencias; en la UAM-Xochimilco, los/las profesores/as ejercen violencia, desde el modelo educativo mismo (muchas horas de clase, por ejemplo). En los últimos años se han implementado algunas acciones institucionales para contrarrestar esta violencia (por ejemplo, Cuerpos que Importan, el protocolo para atender casos de violencia).

- Asimismo, hay cuestiones que han cambiado con el tiempo, como la posibilidad de hablar sobre la violencia experimentada.

- El rediseño de la carrera de comunicación social no es un espacio de conflicto si no de tensiones naturales, de visiones diferentes, en donde se ha tenido una larga escucha, ha sido un largo proceso de escucha y de encontrar el mejor equilibrio. La escucha se ha dado en dos sentidos: 1) beneficiar el futuro curricular de los estudiantes y 2) recuperar el potencial que tiene cada uno de los profesores de la licenciatura, que significa un rompimiento de paradigmas y una salida del espacio de confort, y a todos nos está costando mucho trabajo. De ahí que las diferencias sean entendibles, pero se sigue trabajando.

- Es importante reflexionar críticamente sobre la igualdad y la búsqueda de la misma, pues no se puede llegar a un pleno reconocimiento del otro, aunque el otro lo desee.

- La evaluación en estudiantes y profesores es importante. En el segundo caso es fundamental para reconocer el trabajo que se hace, aunque también está el problema de que algunos solo lo harán por los puntos. Pero resulta la solución frente a la asimetría tan grande que hay de las cargas laborales, que se tiene que evidenciar y que también es violencia.

- La actitud de los profesores y el modo vertical como se dan las clases influye en cómo nos desenvolvemos como estudiantes.

- Hay que considerar las diferencias entre los estudiantes, pero también los puntos de conexión, para construir y aplicar el conocimiento.

- Los profesores tendrían que actualizar sus modos de enseñanza, de acuerdo con los procesos que han cambiado (ver el pasado para aprender de él, pero no para añorarlo).

- Históricamente, en América Latina los estudiantes fueron quienes consiguieron la autonomía de la universidad pública.

- Hay que tener precaución de considerar solo la estructura para resolver los problemas, pues ésta tiende a ser rígida y burocrática.

- El salón de clases es un laboratorio y una entrada a una indagación de lo social, a partir de los microespacios que se producen con los cuerpos de los estudiantes. También es una manera de apropiarnos de una responsabilidad que nos toca, de qué estamos haciendo con los estudiantes, de cómo los escuchamos, cómo ubicamos sus preguntas,

cómo ubicamos sus cuerpos. Tal vez sea momento de preguntarnos qué educación estamos transmitiendo y qué es lo que no estamos aprendiendo de los estudiantes.

- Hace falta un protocolo contra las violencias, en general, que beneficie a los estudiantes para que no sufran maltrato por parte de profesores.

- Las referencias clasistas entre los docentes estigmatiza a aquellos que han hecho un importante esfuerzo intelectual.

- Como profesores no estamos preparados para detectar los problemas de los estudiantes. No solo es una cuestión de canalización, el problema nos rebasa, pero en ese sentido también sería importante reconocer nuestra responsabilidad y nuestros límites. Aunque también es posible reconocer que otros profesores tienen algunas herramientas pero no son suficientes para la diversidad de situaciones que enfrentan los estudiantes.

- Los estudiantes están en un ambiente que les permite tener iniciativas y emprender proyectos por sí solos.

- Las problemáticas laborales y las problemáticas que enfrentan los estudiantes no están separadas, porque las primeras tienen que ver con el futuro de los jóvenes y porque tienen que ver con un contexto global de precarización.

- A veces, el conflicto y el poder pueden más que la responsabilidad de mantener un proyecto académico.

- El problema fundamental de los grados académicos de los docentes es la arrogancia, cuya consecuencia es cerrar el paso a compañeras que se desempeñan como profesoras temporales durante 10, 15 años.

- Se homogeneiza la escisión radical entre teoría y práctica. Eso no es verdad, hay esfuerzos reales donde trabajan en conjunto profesores con diversidad de grados y responsabilidades académicas.

- Y como propuestas para intentar resolver estas (y otras) problemáticas fueron:

- Tender puentes entre nosotros.
- Hacer encuentros trimestrales entre nosotros con el mismo formato de este Coloquio, donde se formulen las problemáticas y sus posibles soluciones.
- Impulsar encuentros con los/as estudiantes a partir de los trabajos que ellos hacen con nosotros y donde podamos conocer la labor docente de todos.
- Dichos encuentros con los estudiantes también pueden estar orientados a explorar las problemáticas emocionales que enfrentan.
- Recuperar los espacios que sí están funcionando para resolver los problemas de violencia y maltrato.
- Identificar los problemas y canalizarlos a las instancias correspondientes (directamente al Departamento, al Consejo Académico, a la Coordinación de las carreras).
- Hablar sobre las tensiones alrededor del rediseño de la carrera de comunicación social.

- No solo rediseñar los contenidos de la carrera si no el modo de comunicar los mismos (dejar de subestimar al alumnado).
- Ante la creciente imposibilidad que tienen los profesores temporales de ser contratados mediante las plazas se vislumbran tres opciones: 1) aceptar que así va a ser, 2) parar todas las plazas, que se redefinan en términos de un perfil de la UAM, o sea, no en términos del SNI y 3) hacer contratación preferencial, desde una mesa de negociación impulsada por el Departamento.
- Trabajar en un protocolo sobre las violencias, no solo de género.
- Llevar a cabo una campaña de revisión y difusión sobre los derechos de todos, estudiantes y profesores, y sobre las sanciones ante la falta de violación de dichos derechos.
- Diseñar y desarrollar un programa de formación pedagógica, diseñado para nosotros, que no solo atienda la parte tecnológica, sino que nos permita reformearnos y pensar estratégicamente a 10, 20 años porque estamos en un mundo para el cual no estamos preparados.
- Abrir espacios con los estudiantes y con los trabajadores para hablar de los problemas de la universidad, que no solo tienen que ver con la universidad sino con el país.
- Crear otros espacios donde podamos incluir realmente a los estudiantes, que tendamos puentes, que los incluyamos en las publicaciones.
- Darle lugar a los egresados para que ocupen las plazas.
- Que los mismos talleres de comunicación desarrollen una organización interna que promueva la vinculación orgánica con toda la producción intelectual del DEC.
- Que el Departamento tome los concursos preferenciales para que las profesoras temporales puedan tener cierta estabilidad.
- Frente a la diversidad de problemas y asuntos que tratar de los estudiantes, así como a las herramientas y medios que tenemos los profesores para coadyuvar a su solución, es menester identificar las prioridades.
- Cuidar de no intervenir en los procesos de dictaminación de las plazas. Repensar y reflexionar el problema de los profesores temporales desde la complejidad que implica el trabajo digno, el modelo Xochimilco, las formaciones académicas, la universidad y el conocimiento intelectual.

Relatorías, 2019
Departamento de Educación y Comunicación